

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 20 de Julio de 2016.

ORDEN No.: LG/0702/0035/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**JOSÉ EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA (MEGAFOODS DE EL SALVADOR)**

**0614-250278-113-9**

LÍNEA:

0702 PR-SC/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	260	BOLSA	AZÚCAR BLANCA, EN PRESENTACIÓN BOLSA DE 1/2 KILO	NO ESPECIFICA	\$ 0.50	\$ 130.00
2	31210000	54107	12	BOTE	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL, 400 MILILITROS, VARIOS AROMAS	GLADE / MÉXICO	\$ 1.94	\$ 23.28
3	31210000	54107	12	BOTE	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA ZANCUDOS DE 400 MILILITROS	RAID/BAYGON / MÉXICO	\$ 3.94	\$ 47.28
	31210000	54107	24	UNIDAD	JABÓN LAVATRASTOS EN TARRO DE 425 GRAMOS	AXION	\$ 1.39	\$ 33.36
5	31210000	54107	12	BOTE	LIMPIA VIDRIOS, PRESENTACIÓN DE 22 ONZAS O 750 MILILITROS	MISTERMÚSCULO	\$ 3.89	\$ 46.68
6	52150000	54199	50	UNIDAD	MASCÓN LAVAPLATOS ESPONJA AMARILLA	NO ESPECIFICA	\$ 0.29	\$ 14.50
7	52150000	54199	20	UNIDAD	TOALLA PARA TRAPEADOR	NO ESPECIFICA	\$ 2.00	\$ 40.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE LOS SUMINISTRO EN UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 335.10</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 10/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO Y LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016 (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE), PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0019-0021-0023(21-06-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0035/2016

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

DESIGNADO SC(RN-CANAL 10)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI